WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
31 JUL. 2024
RECIBIDO
Hora: 11:00
Firma:

Moción de Orden del Día N° 12500

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 15 de agosto de 2024, la **provincia de Huánuco, región Huánuco**, cumple su **cuadrigentésimo octogésimo quinto aniversario** de creación política republicana, originando la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos a nivel local, regional, nacional. Recibiendo muchas muestras de agradecimiento de los ciudadanos, comunidades campesinas, anexos y de los peruanos por sus grandes aportes para el desarrollo y progreso de la región y del país, actualmente cuenta con una población proyectada al año 2022, por el INEI de 320,269 habitantes.

Que, el **15 de agosto de 1539**, se fundó la ciudad bajo el nombre **"La Muy Noble y Leal Ciudad de Los Caballeros de León de Huánuco"**, por el comandante español Pedro Gómez de Alvarado y Contreras, en las pampas de Huánuco viejo. Con el pasar del tiempo, tendría una importante participación durante la guerra de la Independencia contra Chile, ya que aquí se organizaron varios batallones de guerrillas y montoneros que combatieron al ejército sureño, comandados por el comandante e ilustre personaje histórico, Leoncio Prado, la ciudad de Huánuco actualmente cuenta con 12 distritos.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a la provincia **de Huánuco, región Huánuco,** por su **CDLXXXV aniversario** de creación republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Juan Antonio Jara Gallardo, alcalde de la **provincia de Huánuco, región Huánuco**, para que haga extensivo al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, eclesiásticas, organizaciones sociales, comunidades campesinas, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos en la **provincia de Huánuco,** residentes a nivel nacional e internacional.

Lima, 22 de julio de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/07/2024 15:47:15-0500